Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

Comisar.s de Repartim.tos y Repartidores

En la qual forma Nombró por Comisarios para que asistan al Repartim.to de aberes R.s y demas que se Executaren en este presente año, a los S.res D.n Juan Miguel Spuche, D.n P.o Ortuño Ybañez, Rex.es y por Repartidores, a D.n P.o y D.n Fran.co Pala, a Juan Lopez, y Pedro Pasqual Zerezo; y por Rebehedores, a D.n Fran.co Soriano Carrasco, D.n Salbador Ortuño, Pedro Diaz, y a Pasqual Ybañez Rex.s de esta Villa, a quienes se les haga saber. En cuia forma se finalizó este Ayuntam.to y lo firmaron el S.r Al.e mayor y Capitulares de que Nosotros los Ess.nos damos fee =

Asi mismo acordo, en Vista del Num.o dado por D.n Marcos Perez, que los Quinientos, y Cinquenta R.s que se le dan a Joseph Marz. Maestro de Primeras Letras en Virtud de Real facultad se le den al dho. D.n Marcos, doscientos, R.s y al citado Marz. La Restante Cantidad con la obligacion de Reguir el Relox =

Lic.do D.n Pasqual Nieves Coello

D.n Juan Ybañez

D.n Joseph Serrano de Espejo

D.n Juan Ortuño Serra

D.n Juan Miguel Spuche

D.n Pasqual Lorenzo Quilez